

Advierten sobre 'territorialización' del Poder Judicial

Acusan: Mandatarios cooptan a juzgadores

Alertan expertos sobre influencia de Gobernadores y de partidos

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Los Gobernadores, los partidos políticos y las estructuras electorales serán ahora quienes probablemente ejerzan el control sobre el nuevo Poder Judicial, consideró ayer Ana Laura Magaloni, coordinadora del Observatorio IBERO Sobre Sistema de Justicia.

La académica sostuvo que el poder y el dinero siempre han jugado un papel importante en el sistema de justicia mexicano y, hasta antes de la reforma al Poder Judicial, ejercían su influencia a través de la presidencia de la Suprema Corte o de los Tribunales estatales, que eran los que controlaban los recursos y los premios y castigos a los impartidores de justicia.

"Esas presidencias ya no van a ser igual de poderosas, las presidencias duran dos años, ya no tienen ninguna incidencia sobre la administración de justicia, ya no son las cabezas de los Consejos de la Judicatura, ya no tienen forma de afectar la carrera judicial de las personas juzgadas", indicó.

Con la reconfiguración del Poder Judicial, explicó, ni los recursos, ni la disciplina, ni la carrera judicial dependerán de la figura de la presidencia del tribunal, sino de otros actores, en particular del Poder Ejecutivo federal y estatal, así como de las estructuras partidista-electorales.

A nivel de los cargos más importantes, como fue el de Ministros de la Corte e integrantes del Tribunal Electoral, dijo, Morena ejerció su influencia a través de los acuerdos, pero no tuvo la capacidad para influir en las elecciones de Jueces locales y ahí, entraron en juego otros actores, quienes tienen presencia y dominio en esos territorios.

"Todo el mundo dice que la Oposición no jugó, ¡claro que jugó! La Oposición jugó idéntico, pero jugó donde podía jugar.

"Los Gobernadores de Coahuila, Durango, Aguascalientes y Chihuahua son dueños hoy de sus Poderes Judiciales locales, que les van a durar esos nueve años. El que venga detrás de Gobernador no es dueño de esa estructura judicial y eso les garantiza a estos Gobernadores una dosis de impunidad, inclusive frente a la siguiente elección", indicó.

Al presentar "Las primeras 10 lecciones de la Reforma Judicial", Magaloni señaló que los nuevos actores que incidirán en las resoluciones del Poder Judicial son aquellos que decidieron quienes serían los candidatos y les ayudarán a ganar la elección.

"Esos Magistrados y esos

Jueces, algunos vienen en funciones y pasaron de secretario a Tribunal Colegiado, muy bien, pero ¿quién los puso en la boleta?, ¿quién les consiguió esos votos que necesitaban?, ¿por cuánto ga-

naron?, ¿cuál es la agenda?, ¿cómo van a permanecer en sus cargos?

"Va a tener muchísimo que ver con cómo funcionan las estructuras que mueven el voto y por eso creemos que

se va a acabar territorializando el Poder Judicial, porque las estructuras que alcanzan a mover el voto en Tamaulipas, en Jalisco, en Chihuahua son más locales que federales nacionales", planteó.